



POLITICA DE CALIDAD

La Gerencia de **AUTOESCUELAS LACIANA, S.A.** siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad tiene en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, que se sustenta en la siguiente Política de Calidad I.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **AUTOESCUELAS LACIANA, S.A.** a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a la calidad de sus productos, siendo aplicable a toda la actividad de **“GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y FORMACIÓN CONTÍNUA “** constituyendo el alcance de la certificación del Sistema.

Para lograr una mayor calidad en la prestación de nuestros servicios, la Gerencia declara como Política de Calidad los siguientes principios a cumplir:

- Asegurar la satisfacción de nuestros alumnos es nuestro principal objetivo, basándonos en un trato personal, siempre correcto y un esfuerzo extra en la realización de nuestros servicios.
- Cumplir con las necesidades y aspiraciones de nuestros clientes, así como con los requisitos de tipo legal que en el campo de la formación o en el de la Calidad nos fueran requeridos, y también con aquellos otros que **AUTOESCUELAS LACIANA, S.A.** pueda suscribir.
- Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y mejorar continuamente la eficacia del mismo.
- Mejorar de forma continua la Calidad de nuestra formación apoyándonos en nuevas tecnologías, renovando nuestros recursos materiales (equipos, vehículos...) y con un personal altamente cualificado, siendo este principio el de la mejora de la formación, junto con la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, uno de nuestros principales objetivos.
- Hacer un seguimiento personalizado de nuestros alumnos, para que en la actividad de la conducción de vehículos o en el desarrollo de su actividad profesional, en su caso, sigan manteniendo actitudes responsables de eficiencia y seguridad.
- Crear un futuro mejor para nuestra empresa logrando una competitividad elevada en nuestros mercados sin descuidar nunca la formación de los alumnos, basada en su confianza.
- Proporcionar la formación y comunicación necesarias para que nuestros trabajadores colaboren activamente con el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Revisar periódicamente el Sistema de Gestión de la Calidad para comprobar la efectividad del mismo.



Esta Política de Calidad proporciona un marco de referencia para establecer y revisar la dirección estratégica de la empresa y los Objetivos de Calidad, el cual será principalmente para el año en curso:

“ACTUALIZACIÓN DE VEHICULOS AÑADIENDO UNO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, para poder ENSEÑAR A CUALQUIER PERSONA CON DISCAPACIDAD”

Para la aplicación efectiva de los principios de la presente Política de Calidad es necesario el apoyo a los mismos por parte, del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de todas sus partes interesadas. Es por ello que es conocida por todos los miembros de la empresa siendo difundida por Gerencia tanto a sus trabajadores como a sus partes interesadas mediante:

- Su publicación en la página web de **AUTOESCUELAS LACIANA, S.A.**
- Su publicación en el tablón de anuncios de todas las sedes de **AUTOESCUELAS LACIANA, S.A.**
- Mediante la impartición de charlas informativa al personal laboral en plantilla, y personal de nueva incorporación.
- Mediante su comunicación con la emisión de comunicados internos o externos.

La Política de Calidad será revisada anualmente por Gerencia o con menor periodicidad si fuera necesario.

En Villablino, León a 09.04.2018
Fdo.: GERENTE: MANUEL GONZALEZ BLANCO